

## REGISTRO DE EMPRESA PRODUCTORA, COMERCIALIZADORA Y/O PRODUCTOR INDEPENDIENTE

### Requisitos

#### Empresa

1. Solicitud Dirigida al Director(a) General Ejecutivo(a) de ADECINE.
2. Testimonio de constitución de la sociedad.
3. Cédula de identidad del propietario, gerente o representante.
4. Padrón municipal o licencia de funcionamiento de su alcaldía (Vigente).
5. Registro Único del Contribuyente (NIT).
6. Matrícula actualizada ante Registro de Comercio (FUNDEMPRESA).
7. Comprobante original de depósito bancario.

#### Productores Independientes

1. Solicitud Dirigida al Director(a) General Ejecutivo(a) de ADECINE.
2. Cédula de identidad.
3. Carnet y hoja registro de artista.
4. Registro en ADECINE (disponible en este sitio web).
5. Comprobante original de depósito bancario.

### Costo del trámite

El costo es de \$us 30,00 (Treinta 00/100 Dólares Americanos) o su equivalente en bolivianos. El depósito debe realizarse a la cuenta No.10000030880666, en el Banco Unión, a nombre de ADECINE.



Agencia del Desarrollo del  
Cine y Audiovisual Bolivianos



Estado Plurinacional de Bolivia

**Nota:** El depósito bancario se realiza sólo si se cumple con los requisitos exigidos, de lo contrario ADECINE no se hace responsable de la devolución de dicho depósito.

### **Duración del trámite**

72 horas.

### **Consultas**

Para cualquier consulta sobre el presente trámite dirigirse a:  
[onorys.madera@adecine.com](mailto:onorys.madera@adecine.com)

**Telf.** (591-2) 2426399  
**Dir.** Av. 20 de Octubre esq. Fernando Guachalla  
Ed. Ex Conavi piso 4, La Paz - Bolivia